

# REGISTRO WEB

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 364 - 5 DEL ESTATUTO  
TRIBUTARIO, PARAGRAFO 2 NUMERAL 4

---

## ASIGNACIONES PERMANENTES

Con el beneficio neto o excedentes generados durante el año gravable 2019 no se realizaron asignaciones permanentes, debido a que se tienen que realizar inversiones en activos negociables y no se cuenta con el efectivo para esto.

